

Tres diputados venezolanos pidieron su desincorporación de la Asamblea Nacional



Caracas, 16 nov (RHC) Los tres diputados venezolanos por el estado Amazonas, involucrados en un proceso fraudulento en las elecciones de esa entidad, solicitaron este martes a la Asamblea Nacional (AN) su desincorporación.

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) ya había ordenado al Parlamento desincorporar a los tres diputados, mientras se investigaba la denuncia de fraude en el estado Amazonas en las elecciones del 6 de diciembre de 2015, informa Telesur.

Los tres parlamentarios, Julio Ygarza, Nirma Guarulla y Romel Guzamana, fueron juramentados por la directiva de la Asamblea Nacional, de mayoría opositora, en desacato a la sentencia del TSJ.

El 12 pasado, representantes del Gobierno venezolano y la oposición acordaron en la mesa de diálogo, que acompaña el Vaticano y la Unasur, establecer una hoja de ruta que restablezca las relaciones entre los poderes públicos, preserve el orden constitucional y la convivencia pacífica.

El diputado socialista Héctor Rodríguez publicó la información en Twitter y dijo esperar "que esto signifique un cambio de actitud, que dejen la actitud de desacato a la Constitución y asuman un liderazgo

responsable”.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/112196-tres-diputados-venezolanos-pidieron-su-desincorporacion-de-la-asamblea-nacional>



Radio Habana Cuba